
MARIO ALEMAN: Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada de LACRALO del grupo de gobernanza, el día lunes 24 de abril a las 18:00. En la llamada tenemos hoy en el canal en español a Harold Arcos, Maritza Agüero, Sergio Salinas Porto, Aida Noblia, Humberto Carrasco y Alberto Soto. En el canal en inglés tenemos a Dev Anand Teelucksingh y tenemos disculpas de Antonio Medina Gómez. Por parte del staff, Silvia Vivanco y mi persona, quien estará administrando la llamada el día de hoy. Tenemos intérpretes en el canal en inglés, Claudia y Verónica.

Me gustaría también recordarles a todos los participantes que antes de hablar, por favor, nos digan su nombre, no solamente con los propósitos de la transcripción sino también para nuestros intérpretes. Cedo el micrófono a Sergio para que pueda iniciar la llamada. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Mario. Muy buenos días, muy buenas tardes para todos aquellos que están en el canal. Saludos a los intérpretes y también a los demás componentes del staff que nos están dando soporte para poder realizar esta llamada. Esta llamada tiene como fin poder avanzar sobre el proceso de generación de los principios operativos, en primer término, para antes del 30 de junio de 2017 con la premisa de poder generar en lo posible un acuerdo básico con respecto a todos y cada uno de los ítems que involucren estos principios operativos.

El orden del día está definido por una serie de puntos o de ítems. El segundo punto justamente es la revisión de los ítems de acción de la

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

llamada anterior. Esto tiene que ver con algunas cuestiones que voy a pasar a relatar. Nosotros en la llamada anterior habíamos trabajado sobre el documento que se había realizado en Los Ángeles que se llamaba: “El camino a seguir para LACRALO” en función a los nuevos procedimientos operativos. También habíamos visto la creación de nuevos grupos de trabajo que en realidad se temió que fuera uno solo, y ese era solamente para ir en el primer paso que serían los principios operativos de nuestra región. El agregar a nuevos miembros [inaudible] de las llamadas de la lista de correos de gobernanza, que creo que se realizó con éxito. Me interpeló mi compañero de organización, Marcelo Telez, porque él no se veía en la lista. Eso habría que revisarlo. Después lo vamos a dejar como un ítem para que lo revise el staff, para ver si está incorporado o no. habíamos definido que la próxima llamada fuera en el día de hoy, a las 18:00 UTC el 24 de abril.

Dicho esto, que es un poco el recuerdo de todo esto, lo que pasó en estos días de no vernos fueron una serie de mails. Creo que mandé uno o dos mails y se agregó también algo que había anexado Vanda Scartezini sobre el tema de la propuesta de inclusión del Consejo de Ancianos o como se llame. No está definido que se llame así, dentro de los principios operativos. También estaban una suerte de ítems que yo puse en un mail y que tuvo una baja repercusión para empezar a discutir vía mail, como habíamos quedado, algunos puntos de acción que habían quedado flotando en el aire. Tanto había sido en la confección del anterior trabajo de principios operativos, en el proceso anterior que terminó hace unos años, como en la reunión de Los Ángeles realizada en enero-febrero de 2017. ¿Alguno de ustedes leyó ese mail que envié? A lo

mejor no llegó a nadie. Pregunto. Silvia, tienes la mano levantada. ¿Quieres decir algo? adelante.

SILVIA VIVANCO: Sí. Muchas gracias. Hola a todos. Solamente quería precisar que tengo en el teléfono a Maritza Agüero y ella quisiera precisar un par de puntos. Si por favor le podrías dar la palabra. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: También tenemos a Dev Anand Teelucksingh que inmediatamente después de que hable Maritza podría él hacer uso de la palabra. Adelante, Maritza.

MARITZA AGÜERO: Gracias, Sergio. ¿Me escuchan?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí. Muy bien.

MARITZA AGÜERO: Gracias. Sergio, solo para precisar que la relación de participantes que forman parte de este grupo fue corroborada con el staff y todos estos correos han sido colocados en la lista. Si alguna persona no recibió el correo es porque o no ha solicitado su adhesión al grupo o recién se incorporó, pero todas las personas que forman parte del grupo están en el grupo, en el working group de lo que estamos tratando. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Maritza, por la información. Si hay alguna persona que sepamos que se quiere sumar, por favor, avísenles que tienen que manifestar su interés de sumarse al grupo. Por otro lado, también dejar en claro que una vez que esté en el grupo también va a estar anexo a la lista de mail. Dev Anand Teelucksingh, tienes la mano levantada. Te estoy dando la palabra para que puedas expresarte. Muchas gracias.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Muchas gracias, Sergio. Yo leí los correos electrónicos bastante tarde pero hay un correo electrónico que enviaron con respecto al trabajo anterior, etc. También hubo un documento de mediación en el cual estuvimos de acuerdo en la llamada anterior y que quizá todos tengan que leer también. La idea sería que nosotros tomemos en cuenta los principios que acordamos en la reunión de Los Ángeles como parte del proceso de mediación. Estos documentos son los que tendríamos que mirar para establecer los fundamentos necesarios para poder efectuar los cambios a los principios operativos y no adentrarnos también en las reglas de procedimiento. Simplemente quería confirmar eso porque viendo los correos electrónicos, mi impresión fue que el documento de mediación también iba a ser tenido en cuenta. En realidad, ese sería el único documento que habría que tener en cuenta para poder hacer los cambios necesarios a los principios operativos. Gracias. Ese sería mi comentario.

SERGIO SALINAS PORTO: Humberto está levantando la mano. Tienes la palabra. Adelante.

HUMBERTO CARRASCO: Gracias. ¿Me escuchan?

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bajito. Ponle un poco más de pasión.

HUMBERTO CARRASCO: No sé si me escuchan un poco mejor.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, ahí sí.

HUMBERTO CARRASCO: Sí. Lo que dice Dev es cierto, en el sentido de que el documento fundante de todo, si ustedes quieren una especie de borrador constitucional de LACRALO, se encuentra en el informe de mediación. Ese es el documento que nos establece los límites y los acuerdos que tenemos. Yo me he demorado un poco, es culpa mía. Estoy terminando la carta GANN. Dentro de la carta GANN yo hago una propuesta que obviamente la voy a someter a discusión de ustedes, de cuáles son los temas del working group de gobernanza y cuáles son los otros temas que le responde llevar al liderazgo. Por eso digo que hay que tener muy en cuenta lo que señala Dev en cuanto a que nuestro documento base y que nos va a establecer el camino para ir reformando o proponiendo las nuevas reglas se encuentra en el documento de mediación. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Humberto. En principio se mandó un mail con algunos documentos que estaban dando vueltas. Yo no recuerdo ahora si además de ese mail estaba también el documento de base de Los Ángeles. Si no fue así, fue un equívoco mío al no incorporarlo. Más allá de eso, se envió otro mail con algunos puntos que estaban en discusión o que habría que ponerles algún tipo de orden. Sobre ese mail no hubo ningún tipo de respuesta. Eso no tenía que ver con un documento aparte sino que tenía que ver con lo que se discutió y algunas cosas que estaban flotando desde hace mucho tiempo en la región.

También deberíamos ver la continuidad de cómo vamos a trabajar en términos operativos dentro de este grupo. Si esperamos a la teleconferencia, me parece que es complicado porque no vamos a llegar a tiempo. Si pensamos tener una actividad proactiva dentro del grupo, vamos a tener que empezar a contestar y proponer cuestiones en el mail. Vamos a esperar con mucha ansiedad el documento que estás realizando, Humberto, porque también va a ser una guía para poder seguir trabajando seguramente en el proceso de este documento. Ahora, si quieren, podemos ir viendo el documento base de Los Ángeles, ir viendo punto por punto, tomando los acuerdos a los que se llegó hasta ese punto y ver cómo lo damos forma para empezar a trabajar sobre el papel en blanco. Alberto Soto, tienes la palabra.

ALBERTO SOTO: Antes de que empezaras a hablar de este tema, me quedó una duda. Entiendo lo que dijo Dev y es correcto. De lo que dijo Humberto me quedó alguna duda. ¿Qué significa esto? ¿No se tomarán todas las observaciones que hicieron en todo el grupo de gobernanza en los

documentos anteriores del grupo de gobernanza? ¿No van a ser tenidos en cuenta? Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Humberto, ¿quieres contestar? Adelante, Humberto. Alto.

HUMBERTO CARRASCO: Sí. Subo el volumen. Hay que decidir dos cosas. La primera es que en Los Ángeles nosotros tuvimos un acuerdo entre todos los asistentes. Obviamente ese acuerdo también tiene que ser ratificado al final de todo el proceso por una declaración de todos los miembros de LACRALO. Nosotros podemos usar de base algunos de los documentos que se usaron en los grupos anteriores pero estos deben estar en concordancia con el documento de mediación porque ese fue el que acordamos entre todos. Dicho de otra manera, no es necesario que sea borrón y cuenta nueva pero el documento guía es el de mediación. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto, Humberto. Creo que quedó claro con eso, la pregunta de Alberto. Pregunto: ¿Les parece que podemos empezar a trabajar? ¿Aprovechar este tiempo para trabajar en el documento que realizamos en Los Ángeles, el acuerdo? Con poner OK en el chat ya está. Tengo uno, tengo dos. Vamos, vamos. ¿Dev? ¿Estás de acuerdo? Bien, Dev, bien. Okey. Empecemos entonces con el documento. ¿El documento lo podemos tener puesto en pantalla, Mario? Bien, perfecto. No creo que sea necesario empezar con el contenido preliminar pero sí con algunos ítems del documento que son importantes, me parece que para empezar a ver algunos puntos. Déjenme revisar. Podemos empezar con

este punto que dice: “Al mismo tiempo, LACRALO debe buscar la inclusión de las diversas voces que actúan de buena fe. Las personas que buscan una posición de liderazgo, de representación deben...”

Recuerdan que una de las discusiones que tuvimos fueron las zonas de conflicto que puede tener una persona cuando ocupa diversos cargos con distintos sombreros. Creo que es necesario que nosotros tengamos algo bien marcado en esto. ¿Ustedes qué piensan? Voy a dar el ejemplo de lo que opina Internauta. Nosotros creemos que un proveedor de servicio de Internet, un registrar o un registry, no puede estar integrando LACRALO. Agrego también un decisor de políticas públicas de un país. Esto agrega un contenido de lobby muy importante dentro de las decisiones o determinaciones que tome la región, inclusive de todo documento que salga con algún tipo de consejería o asesoramiento hacia el Board. ¿Ustedes qué piensan sobre esto? Alberto Soto, adelante.

ALBERTO SOTO:

Estoy de acuerdo. Tampoco podría participar un ISP y personas de algún gobierno que tomen decisiones. ¿Qué tipo de decisiones? Aquellas que puedan afectar al usuario final. Lo mismo un ISP. ¿Cuál es el problema? Se dio un problema con Lance Hinds. Lo hemos charlado justamente en Los Ángeles y se entendió perfectamente. Evidentemente no es un problema personal. Es aquella persona que tiene más de un sombrero y que una decisión en el sombrero que no responde a LACRALO podría perjudicar a los usuarios finales. El tema es que no podemos tampoco llegar a decir: número uno, número dos, número tres. No sé. Mi opinión sería que es un poco impracticable llegar a delinear o nombrar todos

aquellos cargos o cosas que puedan llegar en el segundo sombrero a perjudicar a los usuarios finales. Quizá sugeriría tratar de encontrar un texto que quede claro respecto a la toma de decisiones que influyan sobre los usuarios finales. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Alberto, consulto. Esto lo estoy consultando a todos. Si nosotros ponemos que cualquier representante de una organización de usuarios finales de Internet puede tener actividad plena dentro de la región siempre y cuando no sea un ISP, un registrar, un registry. Se me ocurre esto ahora. A lo mejor después aparece otra cosa. Y un representante o decisor de políticas públicas de un país. Si nosotros ponemos esto en el marco, ¿no sería suficiente? Para poner un marco más grande. ¿Por qué? Les recuerdo que lo de Lance, él había tenido participación sin percibir ningún tipo de recompensa económica, pero sí había sido asesor del gobierno. Un asesor del gobierno no creo que sea el problema. El problema es cuando una persona toma la decisión política dentro de un gobierno.

Además, muchos de los que pueden estar dentro de la región, también pueden estar trabajando en entes gubernamentales. Trabajar en un ente gubernamental no es lo mismo que tomar decisiones políticas de ese ente. Lo circunscribiría solamente a decisores de políticas públicas de los gobiernos, proveedores de servicio de Internet y registrars o registries. Creo que ese sería el marco. ¿Están de acuerdo con eso?

SILVIA VIVANCO: Dev y Alberto.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien. Tiene la palabra primero Alberto y después Dev, a no ser que Alberto le ceda a Dev su lugar.

ALBERTO SOTO: Adelante, Dev.

SERGIO SALINAS PORTO: Adelante, Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Yo tengo ciertas reservas sobre tratar de hablar de condiciones. ¿Qué significa participar del gobierno o en un ISP o en un registro o en un registrador o en algo por el estilo? Si tenemos, por ejemplo, muchos usuarios finales u organizaciones de usuarios finales dentro de una comunidad y que además tienen un TLD, en las próximas rondas... Por ejemplo, tenemos entonces estos TLD que se dan a alguien que potencialmente podría ser un usuario final. Me parece que una persona así no podría participar en At-Large. No podría participar en LACRALO tampoco. También puedo imaginarme algunas otras cosas sobre qué puede significar esta participación o estar involucrado con el gobierno. Si un gobierno quiere aportar algo en un panel de múltiples partes interesadas, ¿qué es lo que pasa ahí, en esos casos?

Creo que habría que tratarlo caso por caso y no decir: "Yo trabajo en un registro. Recibo dinero del gobierno", ese tipo de cosas. Esos son principios. Tienen que ser principios básicos y tienen que ser simples. Creo que después puede haber entonces un debate en el momento en

cuestión, a ver si algo puede darse o no, esta cláusula potencial. creo que hay varios miembros de LACRALO. Algunos están en la junta directiva de la ICANN, por ejemplo. Me parece que hay demasiados desafíos presentes. Espero que me puedan haber escuchado bien porque yo escucho ruido en la línea o distorsión. Espero que me hayan podido escuchar para hacer la interpretación.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Dev. Supongo que has terminado. Se te escucha muy bien. Alberto, tienes la palabra.

ALBERTO SOTO: Entiendo perfectamente lo que dice Dev. Es coincidente con lo que dije anteriormente. Es un poco impracticable tratar de hacer una lista de sombreros que no podrían estar dentro de LACRALO o de cualquier otra RALO. Necesitamos algo más general. Voy a dar un ejemplo. Yo fui miembro de Cabase, la Cámara Argentina de Servicios de Internet. Durante ese tiempo, hubo otros representantes de mi ALS. Yo no participé nunca. Me excluí porque esa cámara nuclea a todos los ISP de Argentina. Esa cámara podría tomar decisiones con respecto a tarifas o a políticas de registro o neutralidad de la red, etc. que afectarían a los usuarios finales y yo no quería interferir en mi función dentro de LACRALO, siendo solamente un integrante, con la función que tenía que ejercer en esa cámara porque fui designado por la empresa donde yo trabajaba.

En lo que dice respecto a si alguien está trabajando dentro del gobierno, no hay ningún problema que esté trabajando dentro del gobierno.

Mientras no tenga que tomar decisiones políticas que hacen a la gobernanza de Internet, particularmente afectando a los usuarios finales. También eso hace que lo que dice Dev es correcto. Quizá debamos poner una definición general y luego tratar caso a caso porque si hacemos una lista, es altamente probable que nos quede algo afuera y eso significa que vamos a tener que tratar caso por caso. Creo que deberíamos hacer una definición general respecto de que afecte o no al usuario final. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Alberto. ¿Quién pidió la palabra?

HAROLD ARCOS: Harold Arcos.

SERGIO SALINAS PORTO: Dame un segundito y te paso la palabra a ti. Lo que decía yo era tener una definición positiva sobre quiénes pueden participar de LACRALO y hacer una mención en negativo sobre solamente tres aspectos. No un trabajador del estado sino un representante con definición política dentro del estado: ministros, secretarios... De eso estoy hablando. Un miembro del GAC que esté dentro de LACRALO, eso no podría ser. Alguien que trabaje para los registrars o registries, no que sea un empleado llano pero sí que tenga definiciones políticas o económicas dentro del registrar o registry, y los ISP. Con esos tres ítems yo creo que cubrimos todo el amplio y pequeño espectro de aquellos que no podrían participar en LACRALO. Solamente aquellos que contradicen sus intereses corporativos con los intereses comunes que tienen las

organizaciones de usuarios finales de Internet. Esa es la diferencia. Tiene la palabra Harold.

HAROLD ARCOS:

Gracias, Sergio. Quería destacar dos aspectos. Uno, coincidir con lo que comentaban Dev y Alberto sobre el hecho de hacer un poco de definiciones y después ir a lo específico. En mi caso particular coincido con el tema de las cámaras, entendiendo que las cámaras en algunos casos son de empresas que prestan servicios informáticos y otras si están muy de cerca relacionadas ya serían ISP, registrars, y aquí obviamente hay un choque de interés.

El segundo punto es proponer que también utilicemos como instrumento de trabajo las declaraciones de interés que todos llenamos en el Confluence de ICANN. allí, de una forma bien clara, precisa, directa, se plantea una serie de preguntas cuando te preguntan si tú trabajas para alguna empresa que de una u otra forma tenga una relación formal o con terceros dentro de ICANN debido a que eso también define tu perfil de poder participar. Recordemos que dentro de ICANN hay espacios para no comerciales, para el espacio comercial, para los registrars, y eso está perfectamente delineado en esa plantilla del Sol, de las declaraciones de interés, donde se hacen las preguntas directas y así se evidencia si usted es empleado de algún aspecto o pudiera tener algún conflicto de interés puesto que su empresa o su cámara o su negocio tiene alguna relación directa, cercana o de terceros con ICANN. Eso quería colocarlo de acotación ahí. Gracias, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Harold, por tu aporte. Si seguimos viendo y estábamos en el uno, sobre el liderazgo y representación, dice: “El liderazgo de LACRALO y las ALS deben tener la capacidad de representar los intereses de los usuarios finales individuales sin conflicto de interés durante discusiones, actividades y votación”. Ese es un poco el marco general por el cual tranquilamente podemos avanzar sobre una pequeña, delimitada definición e incorporarle posibilidades de definir aquellos que estarían, pongámoslo entre comillas, “vedados”, por tener conflicto de interés dentro de la región.

El otro tema que viene ahora es el tema de los líderes orgánicos. Dice: “Cuando LACRALO selecciona sus líderes y representantes debe procurar equilibrar los siguientes principios: líderes orgánicos, se espera que el liderazgo y los representantes guíen el trabajo de LACRALO a saber, contribuir al desarrollo de las políticas de la ICANN a través de un proceso ascendente en la región. Los líderes y los representantes deben estar comprometidos con la transparencia, incorporar los diversos puntos de vista de la región. Esperamos que estos líderes y representantes surjan de manera orgánica a través del trabajo en LACRALO. Los candidatos a puestos de liderazgo y los representantes deben competir en relación a estas cualidades: diversidad. LACRALO tiene un compromiso con la diversidad en su representación y liderazgo, lo que incluye la diversidad geográfica, de género, actividad y otras áreas. LACRALO desea que sus líderes y representantes reflejen la diversidad en sus miembros”.

Vamos a parar un segundito en el tema de diversidad, que es uno de los puntos que discutimos en Los Ángeles. ¿Cómo les parece a ustedes que podemos garantizar una buena redacción sobre el punto? pregunto algo

puntual ya que tenemos a Dev aquí. Dev, ¿qué piensas de la ponderación geográfica? El voto ponderado.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Creo que el tema de la ponderación geográfica es algo que necesitamos. No me imagino un documento de LACRALO, tendríamos que debatirlo y si no, tendría que estar en las métricas. Cuando hablamos de representación, yo creo que es algo importante. Creo que hay tantos conflictos o disputas, debería decir, en nuestra región cuando hablamos de representación y hablamos de mayor participación en opinión. Me parece que en este momento pesa más que en cualquier otro. Creo que tener esta diferencia establecida para saber en qué dirección nos dirigimos me parece que esto puede dirimir la cantidad de controversias que tenemos en la región. Por ejemplo, los miembros de ALAC me parece que tienen algo similar, que tienen que ser de distintos países y nacionalidades. Podríamos establecer lo mismo para la representación de LACRALO. Todos los representantes de LACRALO deberían elegirse de ese modo. Nada más.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Dev. Tienes la palabra, Humberto. Adelante.

HUMBERTO CARRASCO: La pregunta creo que fue sobre el [inaudible] contra la cifra repartidora que estamos utilizando actualmente en LACRALO. Yo tengo entendido, aun cuando yo no era partidario de mantener esta cifra, que el acuerdo es que por ahora se iba a mantener esta cifra, siempre y cuando activáramos otros estándares de medición como las métricas porque en

el fondo ahí podríamos solucionar cualquier distorsión en cuanto a la gente que participa y vota, de aquellos que no participan e igual votan. Concluyo diciendo que el tema de las cifra repartidora, tengo entendido que por ahora no se modifica de acuerdo a lo que dice el informe de mediación. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Humberto, por tu enfoque. Yo esperaba que no se modificara tampoco. Creo que es un elemento nivelador para toda la región. Alberto, tienes la palabra.

ALBERTO SOTO: Sí. Lo escribí en el chat. Lo que acaba de decir Humberto es lo que dice el documento de Los Ángeles. Voy a dar el fundamento para aquellos que no estuvieron en Los Ángeles. El caso es que si se saca el sistema actual de votación, por ejemplo, las discusiones vendrían porque, sin estar las métricas, discutiríamos si es geográficamente primero, si primero es género, etc. En realidad, lo primero para un cargo son las métricas. Es decir, la contribución que ha hecho, la experiencia que tiene, la capacidad que tiene, una vez que están igualados ese tipo de cosas, recién vienen el resto. Por eso se convino y se aceptó en Los Ángeles. Si se quería modificar rápidamente este sistema de... No recuerdo, participación. Primero deberían aprobarse las métricas. Caso contrario, sigue vigente este sistema. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto. Gracias, Alberto. Creo que el tema de diversidad no solamente habla de subregiones sino que también habla de equilibrio de países. Me

parece que nosotros hemos dado un salto de calidad en 2006 cuando previmos todo esto, sobre todo el equilibrio de representación y cómo se daban entre países y también debe darse esto de ayudar a poder equilibrar para la no toma de un país por otro en la región. El punto dos que habla de diversidad nos sugiere equilibrar los principios en un sistema de rotación en el cual las nacionalidades de los diferentes representantes deberían ser distintas y de diferentes ALS. Ahí hay un problema. El problema más grave lo tenemos aquellos que venimos de organizaciones que se han multiplicado en la región. Si fueran de diferentes ALS quedarían muy pocas ALS con posibilidad de poder participar.

Hay una discusión. ¿Cómo haría ISOC? Las organizaciones que se llaman Internauta, ¿cómo harían? Las organizaciones que se llaman [inaudible], ¿cómo harían? ¿Le negamos la posibilidad de participar a un compañero que esté en Colombia, por llamarse [inaudible] o a algún compañero que esté en el Caribe por llamarse Internauta? Lo que tenemos que empezar a ver, me parece a mí, son las nacionalidades. Hay que tener un abanico de color dentro de la región. Esto debe tener la mayor posibilidad, debe ser lo más amplio posible en cuanto a la diversidad geográfica. Esto no tiene que ver con las subregiones. Tiene que ver con las nacionalidades, con los países. Me parece que ese es el camino. No sé si alguien que opine distinto, que quiera agregar algo a esto. Adelante, Alberto.

ALBERTO SOTO:

En realidad nuestros estatutos ya están contemplando esto porque secretario y presidente no pueden ser de la misma nacionalidad. Para la elección siguiente, a menos que sea reelecto, en este momento por

ejemplo no podría postularse nadie de Chile para remplazar a Humberto. Si el presidente es argentino, no puede presentarse otro argentino. Tiene que ser de otro país. Es más, nuestro estatuto, si mal no recuerdo, dice exactamente que recién podría volver a elegirse a alguien de Chile si no hubiera ninguno que se postulara en el resto de la región. Quizá deberíamos leer un poco más esto y quizá deberíamos dejarlo más claro pero respecto a las nacionalidades, creo que está muy claro. Es más, lo mismo pasa con la secretaría. En este momento, no podría postularse nadie como secretaría de Perú pero sí para presidente, por ejemplo, para Chair. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Ahora le voy a dar la voz a Dev. Lo único, para dejarlo asentado, Alberto, creo que en eso te equivocas. Los presidentes y secretarios pueden volverse a postular otro del mismo país, lo que no puede ser es que haya un presidente y un secretario del mismo país. Si se va Humberto y apareciera otra persona de Chile, tranquilamente podría serlo. No estamos vedando el país ahí. Lo que tenemos que pensar es que en esto se está vedando al representante. Adelante, Dev. Tienes la palabra. Les quiero recordar que estamos a siete minutos de terminar la llamada.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Muchas gracias. Quería confirmar lo siguiente. Si los principios operativos se aplican a los miembros de ALAC, esto es sobre el secretario y presidente. Estamos hablando de un país en particular. Me parece que aquí la frase es que LACRALO quiere que sus representantes y miembros reflejen la diversidad, esto es algo que está señalado en el documento de mediación y me parece que es clave. Creo que hay una

cuestión también de rotación. Si la persona viene del mismo país, quizá tenga que haber un cambio al momento de realizar las nominaciones para permitir la existencia de otros países. Obviamente, esto es para la diversidad. Como yo dije, esto creo que es darle apertura a LACRALO a que incorpore nueva sangre, nuevas personas. Me parece que esto sería una oportunidad y daría lugar a que esto suceda.

Una vez más, ¿qué es lo que dice el documento de mediación? LACRALO quiere que sus miembros y representantes reflejen la diversidad de su membresía. Me parece que eso es lo importante y tenemos que ver de qué manera exactamente lo tenemos que hacer funcionar y ver si esto tiene que ver con la nacionalidad de los representantes o no.

En cuanto a lo que dijo Sergio sobre la Sociedad de Internet o estas organizaciones, bueno, los representantes se reconocen en LACRALO como estructuras de At-Large, independientemente de que sean parte de la Sociedad de Internet, de una ONG u otra organización. Me parece que es una cuestión que va más allá de las nacionalidades. Tiene que ver con las personas que participan en sí. Eso es todo. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Dev. Adelante, Humberto. Recuerdo que quedan cuatro minutos para el cierre.

HUMBERTO CARRASCO: Muy corto.

SERGIO SALINAS PORTO: Habla más alto, por favor. Ahí se te escucha, adelante.

HUMBERTO CARRASCO: Muy cortito. Lo que tengo entendido yo del documento de mediación funciona como dice Alberto. Si hay un presidente chileno y termina el periodo, el siguiente candidato no puede ser chileno. Tiene que esperar un año. Maritza, por ejemplo, que es peruana, ella sí podría postularse a presidenta, pero no a secretaria porque el siguiente secretario no puede ser peruano. Eso es con el objetivo de mantener la diversidad. Si tú, como chileno, ocupaste el cargo de liderazgo, podrías ser después ALAC member. Eso entendí yo. Muchas gracias. Hasta luego.

SERGIO SALINAS PORTO: Amigos, estamos finalizando nuestra llamada. Hay mucho para discutir. Lo que yo sugiero, y le pido a cada uno de ustedes, es que seamos más activos en el mail. Podríamos haber avanzado mucho más si hubiésemos participado más en nuestra lista de correo. Les propongo revisar este documento, tomar también como base aquel punteo que hice, que muchos de esos punteos son los que aparecen en este documento y sobre eso empezamos a construir nuestras leyes. Estamos corridos por el tiempo por un lado pero también urgidos a empezar a tener resultados en esto. Se han hecho ya tres trabajos sobre esto. Este va a ser el cuarto. Sería muy interesante que este cuarto sea el último documento que nosotros saquemos, por lo menos en este periodo. Si más adelante se requiere reformar lo mismo, no hay problema. En principio terminemos de discutir esto, démosle forma de principios operativos y el 30 de junio brindaremos virtualmente nuestro cierre de trabajo. Silvia, tienes dos minutos para poderte expresar.

SILVIA VIVANCO: Sí. Muchas gracias, Sergio. Solamente para puntualizar, si les puedo sugerir, si me permiten, poner los comentarios que hemos visto ya en la lista de este grupo de trabajo. En la medida de lo posible sería interesante verlos también en la página wiki. Pueden consolidar de una sola mirada todos los comentarios. Vamos a tratar de hacer un seguimiento a los comentarios a la lista de correo pero también les sugiero que usen bastante la wiki para poder comunicarse y ver de una sola mirada todos los comentarios. Quería preguntarte, Sergio, si desean una llamada la próxima semana, el mismo día, a la misma hora. Si la podemos recurrente y así no hay necesidad de mandar el Doodle. Podemos fijar esta fecha y este día lunes como una llamada recurrente semanal, si es que así lo desean.

SERGIO SALINAS PORTO: Silvia, la pregunta es si hacemos algo semanal o hacemos algo cada 15 días para poder ir trabajando en el medio. Estoy haciendo una pregunta general. Definirlo ahora. Yo, para mí, a lo mejor cada 15 días y 15 días de trabajo en la lista de correo creo que sería mucho mejor. La próxima reunión tendría que ser el 8 y la otra el 22 de mayo. ¿Se entiende?

SILVIA VIVANCO: Sí, perfecto.

SERGIO SALINAS PORTO: Si están todos de acuerdo armar el lunes 8 de mayo. ¿Les parece bien este horario? ¿18:00 UTC? ¿Hay alguien que prefiera otro horario? Escríbalo por favor en el chat. Dev dice que está bien. La próxima reunión sería el 8 de mayo, 18:00 UTC. Ya no se hacen más Doodle.

Directamente cada 15 días tenemos nuestra reunión. Lo único es que el día 22 es muy probable que tengamos la reunión de LACRALO, ¿no? No sé si están nuestro presidente o secretaria para decirlo.

SILVIA VIVANCO: Sí, pero si tenemos LACRALO, la reunión de LACRALO es a las 23:00 UTC. Es a las 6:00 de la tarde. Hay una gran cantidad de horas.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto. Muy bien. Mantengamos esto cada 15 días a las 18:00 UTC. Siendo las [16:01], creo que ha sido fantástico el trabajo que hemos tenido hoy. Es hora de despedirnos. Un gran abrazo para todos ustedes. Ha sido una muy buena jornada de trabajo. Espero en breve poder tener intercambio por la lista de correo. Chao. Hasta luego.

SILVIA VIVANCO: Muy bien. Muchas gracias. Hasta luego a todos.

MARIO ALEMAN: Hasta luego, Sergio, muchísimas gracias. La reunión ha terminado. Gracias a todos por su participación. Les recordamos, por favor, que desconecten sus líneas y que tengan muy buenas tardes.

ORADOR DESCONOCIDO: Chao, Mario. Hasta luego.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]